

NUMERO 5.

“Secretaría Particular del General Ministro de Guerra y Marina.—Va. Cruz, Octubre 18 de 1860.—Sr. General D. José Justo Alvarez.—San Luis Potosí.—Mi muy estimado amigo:—Una nueva dificultad, que sin vacilar fué resuelta, se ofreció al Supremo Gobierno. Con este motivo dirijo á U. la presente carta que expresa mis sentimientos y los del mismo Supremo Gobierno.”

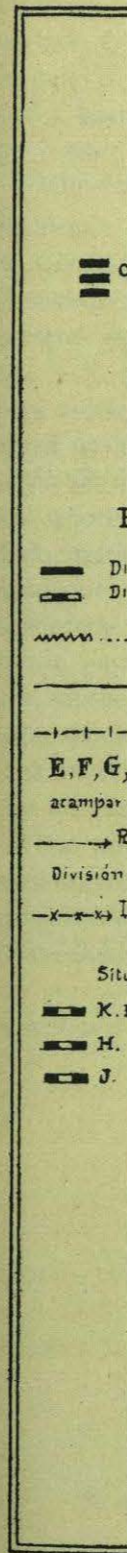
“El E. S. D. Santos Degollado, intentando darle paz al país, no promueve más que la anarquía en él. Así lo prueba su plan de transacción, que no es ni puede haber sido la obra de un patriota que piensa antes que todo en el bien de su nación. Aquel Sor. olvidó al proponerlo que la cuestión que nos agita es de legalidad como de reforma social, y que no podía excederse de sus facultades sin suicidarse, así como que con transacciones en que se mezcla el cuerpo diplomático extranjero se compromete nuestra nacionalidad.—¡ Ah! Degollado ha incurrido, hasta cierto punto en el crimen de infidencia á la patria.”

“Afortunadamente los males que podía ocasionarnos su inconcebible ligereza del propio Sor. Degollado, han sido ahogados en el patriotismo, recto juicio y sana intención del E. S. General D. Jesús G. Ortega y de todo el Ejército Federal. Este digno Ejército y aquel Sor. General rechazaron enérgicamente la invitación que Degollado les hizo para secundar el plan y están resueltos á hacer triunfar el pacto federal, como corresponde á buenos ciudadanos que comprenden sus deberes y derachos y que tienen fe en la Causa de la humanidad.”

“Sin embargo: me ha sido muy sensible ver al Sr. Degollado descender desde la altura á donde se había colocado para venir á esta Ciudad á someterse á un juicio, aunque se recibe una nueva lección de que fuera de la legalidad no hay orden posible ni derecho á ser obedecido.”

“El patriota General D. Jesús G. Ortega, que á sus virtudes cívicas une sus recientes victorias, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno para mandar en Gefe al Ejército

Go-
a. A
que
deli-
ami-
E.”
ar.—
el E.
sido
del
eban
ente
diese
sado,
tir á
ego-
nan-
eben
uto-
esto
Or-
es-
eglo
a su
e mi
5 de



III c

I

Di
Di

.....

—

—|—|—|—

E, F, G,
acampar

→ R

División

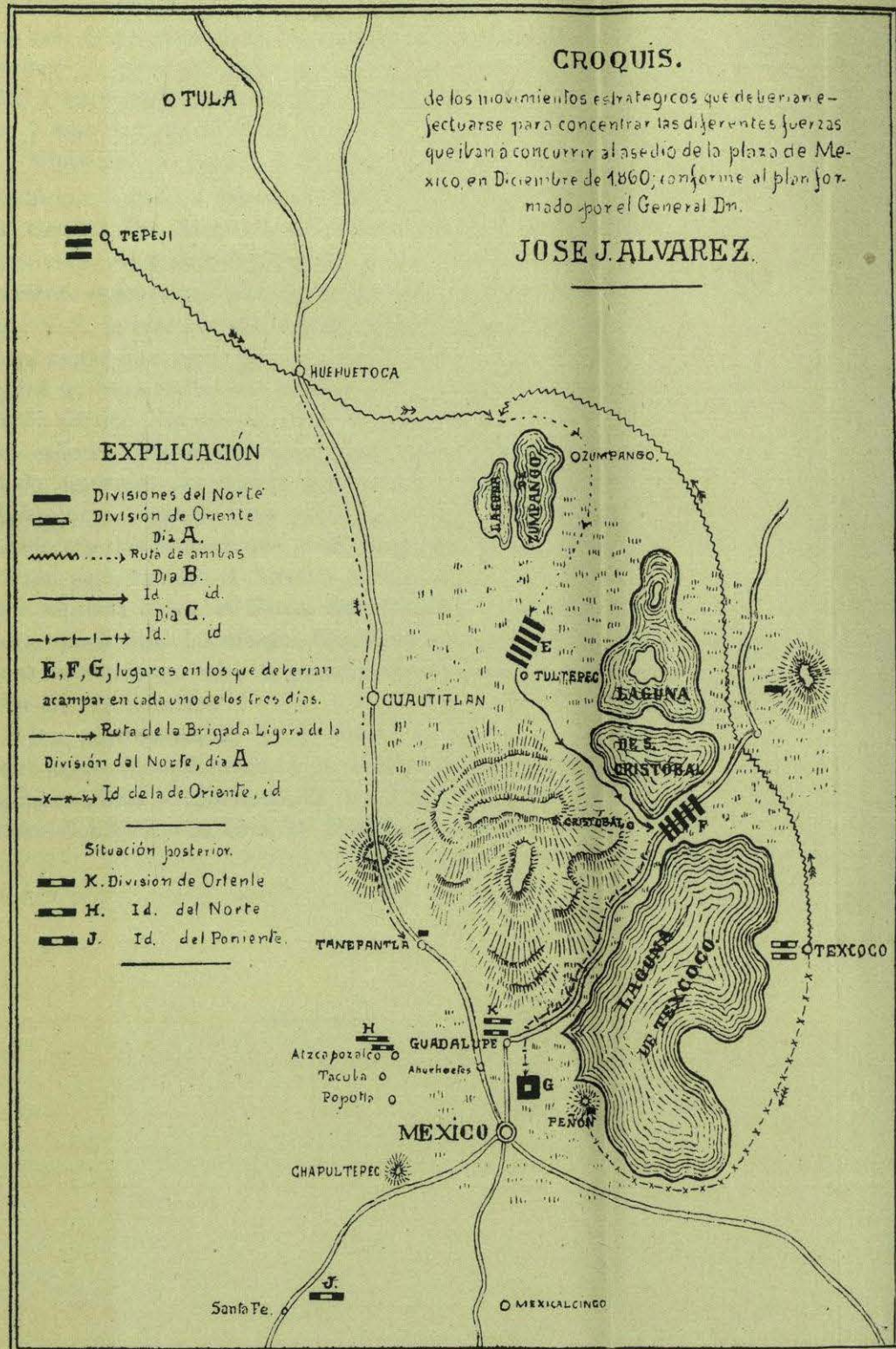
—x—x—x—

Situ

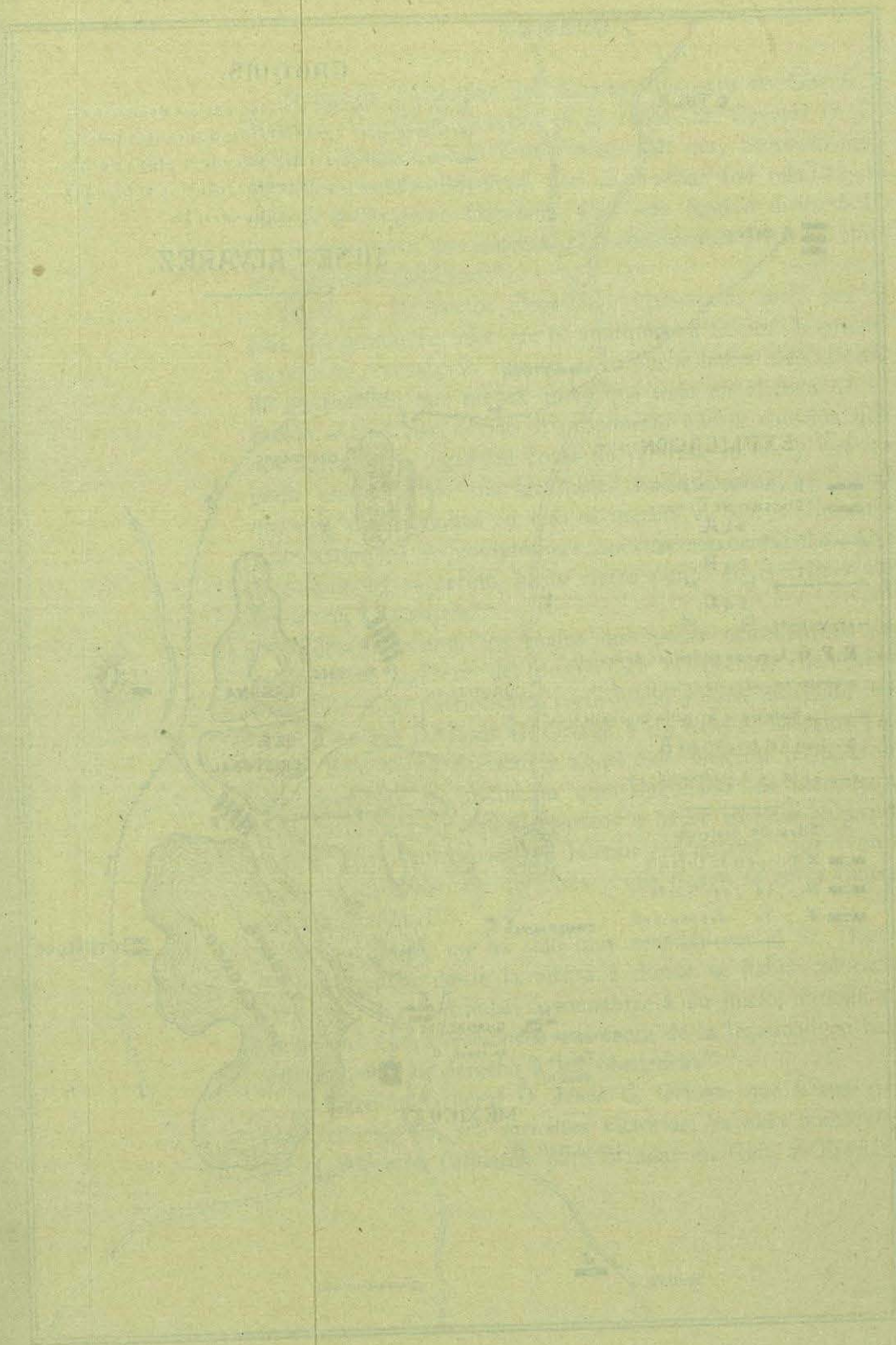
— K. I

— H.

— J.



Croquis combinado por el autor en vista del terreno.



“S.
 Mari
 sé Ju
 go:—
 ofrec
 la pr
 mo S
 “E
 país,
 su pl
 de u
 nació
 nos :
 podía
 que
 tico
 Dego
 infid
 “A
 incoi
 ahog
 E. S
 deral
 enér
 secu
 feder
 pren
 de la
 “S
 llado
 para
 recib
 orde
 “E
 tude
 por

Federal. El merece este puesto y del espera el Supremo Gobierno el beneficio de la paz bajo el reinado de la justicia. A su lado deben estar todos los buenos mexicanos: así sé que lo hará U., pues que tengo pruebas de su patriotismo, fidelidad y buen juicio. —Me es grato repetirme de U. afmo. amigo y atto. S. S. Q. B. S. M. IGNACIO DE LA LLAVE.”

“Ministerio de Guerra y Marina.—Secn. 1a. Circular.—Habiendo llegado á noticia del Supremo Gobierno que el E. S. General Dn. Santos Degollado, no obstante haber sido destituido del mando del ejército federal, ha dictado el 5 del presente órdenes que aunque no han sido obdecidas, prueban que S. E. se cree aún con mando militar: el E. S. Presidente para evitar que algún geje sea sorprendido y por si hubiese quien no haya recibido la circular de 17 del próximo pasado, se ha servido disponer se dirija ésta, con objeto de repetir á los señores Generales y Gefes: que estando el Gral. Degollado destituido del mando que ejercía, y habiéndose mandado que se someta á un juicio, por ningún motivo deben obedecerse las órdenes que diere, pues que no está ya autorizado para mandar el Ejército á cuyo frente se ha puesto por suprema orden, el Exmo. Sor. General D. Jesús G. Ortega, quien tiene las mismas facultades que su antecesor estaba investido, y “sólo la prohibición de entrar en arreglo con los reaccionarios.”

“Por acuerdo del E. S. Presidente, lo digo á U. para su más exacto cumplimiento, y le renuevo las protestas de mi aprecio.—Dios y Libertad.—H. Va. Cruz, Noviembre 26 de 1860.—LLAVE.—Sr Gral. D. José Justo Alvarez.”

NUMERO 6

A fines del año de 1897 y con motivo de una efeméride que publicó "El Imparcial" el 22 de Diciembre, el señor General D. Jesús Lalanne publicó en "El Universal" varias cartas ratificando los errores en que, según él, había incurrido el autor de dicha efeméride. Detalles importantes de la batalla de Calpulalpam era el asunto en cuestión, que promovió una polémica al principio entre dicho General, y el autor de la efeméride, y después entre el primero y los hijos del General José Justo Alvarez: Luis, Pablo y Melchor.

Por especiales circunstancias de que después me ocupo, el General Lalanne no pudo continuar la polémica, y entonces el inteligente crítico D. Fernando Iglesias Calderón, en el "Diario del Hogar," publicó también una carta sobre el asunto: sus opiniones son tan apasionadas y superficiales, que hasta se llega á dudar que su pluma, siempre imparcial, las haya escrito.

Hoy que el presente libro da á conocer la historia del General Alvarez, he creído oportuno ocuparme de lo que dichos señores escribieron, para que el futuro investigador pueda conocer, cómo es debido, la verdad de tan importantes acontecimientos.

Entre los hechos referidos por el señor General Lalanne hay algunos verdaderos y otros falsos; de los primeros ya me ocupé en el capítulo VIII., aprovechando los importantes datos que como testigo presencial proporciona y que me sirvieron para confirmar determinados hechos que refiero. De los segundos en seguida me ocupo, comprobando lo que niega. Dicho General pretendió sostener:

Documentos que lo comprueban:

Nombramiento cuyo facsímile aparece en el Capítulo VIII.

Plano litografiado de la Batalla, con el sello del Cuerpo de Ingenieros y el Vo. Bo. de su Jefe el General Alvarez.

Primero, el Geral. Alvarez no tuvo ningún carácter militar en la batalla de Calpulalpam. Inexacto: fué nombrado Jefe de Ingenieros el 10 de Diciembre de 1860.

La siguiente anotación en su hoja de servicios: "El 10 de Diciembre del propio año 1860, fué nombrado Jefe del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Operaciones."

I nota del Ministro de la Guerra, General Zaragoza, fechada en México el 10 de Mayo de 1861, fecha en que todavía conservaba aquel carácter el General Alvarez, y en la que le dice, al final: "Sr. General "Comandante de Ingenieros" Don José Justo Alvarez." (1)

Lo comprueba.

Segundo, el Gral. Alvarez, faltando á sus deberes, permaneció en Querétaro hasta el 14 de Diciembre, en lugar de marchar con Zaragoza á Arroyo Zarco.—Inexacto: el 8 llegó á Querétaro, el 11 salió con Zaragoza y Valle, para San

El diario citado de Gallardo, que dice: "Sábado 8.—Llega el General Don José Justo Alvarez."—A Querétaro.

"Martes 11.— Salen para San Juan del Río los Generales Zaragoza, Valle y Alvarez."

Por las cartas de Zaragoza y el Gral. Alvarez, fechadas respectivamente en Arroyo Zarco y Polotitlán, el día 15.

(1) Véanse las cartas del Sr. Gral. Lalanne y del Sr. Pérez, en "El Universal" de 26, 28 y 30 de Dibre. de 1897 y 5, 6 y 12 de Enero de 1898; y las de los Sres. Alvarez en "El Imparcial" del 31 de Dibre. de 1897, en "El Mundo" de 9 y 13 de Enero de 1898 y en "El Imparcial" de esta última fecha.

Juan del Río, el 15 se hallaba en Polotitlán, y por último, el 20, ya reunido con todo el ejército, en Arroyo Zarco.

{ “Jueves 20.—Se encuentran ya reunidos en Arroyo Zarco los Generales Ortega, Zaragoza, Valle, Arramberri, Quijano, Blanco, Alatorre, Antillón, Lamadrid, ALVAREZ, Mejía y otros.” El mismo diario.

Sin dárlo á conocer ni fundar su afirmación dice que Leandro Valle formó un plan de campaña anterior al descalabro sufrido por Berriozábal, lo que es muy posible, pero que en nada afecta á los que el General Alvarez presentó el 11 de Diciembre; promete un estudio militar de estos últimos, pero no llegó á cumplir su ofrecimiento; y por último, sin más razones que su propio dicho (entonces era capitán, ayudante de González Ortega) ni más fundamento que su memoria, con mucha ligereza afirmó que la batalla de Calpulalpam no estuvo sujeta á los planes del General Alvarez.

Como motivo de que los hijos de este último pusieron á disposición del General Lalanne los documentos que habían publicado, un reporter de “El Universal” fué, con un recado escrito del mencionado General, á examinarlos, y el 5 de Enero, en el mismo periódico, publicó el juicio que de ellos se había formado. La mala fe y la ignorancia es lo único que en él se encuentra: los originales de las cartas de Zaragoza que tuvo á la vista y en el capítulo VIII transcribo y publico el facsímile de una de ellas; descaradamente afirma que son copias lo mismo que la orden de 25 de Noviembre, y es falso casi todo lo que afirma.

La carta del Sr. Iglesias Calderón aparenta mucho y dice poco, carece de lógica, es muy superficial y convencionalmente formula sus juicios; revela poco conocimiento de la historia de la guerra de Reforma, ignorancia al tratar de cuestiones militares y como crítico abarca una esfera de acción muy reducida: se preocupa más de los detalles que del conjunto. En este trabajo desconozco por completo á tan inteligente é imparcial historiador. (1)

(1) Véase esta carta que, dividida en tres partes, se publicó en “El Diario del Hogar” de 4, 6 y 9 de Febrero de 1898. El Sr. Iglesias terció en esta polémica á conse-

Comienza por decir que la única prueba en lo relativo á la batalla que presentaron los señores Alvarez fué la anotación respectiva de la hoja de servicios del Sr. su padre, sin tomar en consideración todas las importantes cartas de Zaragoza, la orden del 25 de Noviembre y el nombramiento de Jefe de Ingenieros; sigue un procedimiento de eliminación.

Olvidándose del significado de la preposición “de,” dice que la anotación referida no expresa que el General Alvarez haya formado parte del Ejército de Operaciones; dicha anotación es como sigue: “En 22 de Diciembre concurrió—el General Alvarez—á la batalla de Calpulalpam como jefe de Ingenieros “del” Ejército de Operaciones....” Vea usted en la Gramática de la Academia el significado de la preposición “de” que denota: propiedad, posesión ó “pertenencia” y al decirse “como Jefe de Ingenieros “del” Ejército de Operaciones” con claridad se expresa que pertenecía á dicho Ejército. No trato de dar lecciones de gramática, pues confieso que estoy poco versado en materia tan difícil; pero son observaciones que á primera vista se desprenden.

Examinemos el siguiente razonamiento del Sr. Iglesias:

A, quiere que en su hoja de servicios se anote que, como Jefe de Ingenieros del ejército que combatió en Calpulalpam, estuvo en la batalla.

B, quiere que en su hoja de servicios se anote que, como jefe de artillería estuvo en la batalla de Calpulalpam, porque tuvo que ir al amparo del ejército que allí combatió, á la capital.

Conclusión falsa del Sr. Iglesias.

A y B, estuvieron en la batalla de Calpulalpam, pero no formaron parte del ejército que allí combatió.

Conclusión verdadera.

A y B estuvieron en la batalla de Calpulalpam, pero A perteneció al ejército que en ella tomó parte, y B, no.

cuencia de que el general Lalanne no pudo examinar el certificado del General Berriozábal á que después me refero, por ser su superior jerárquico y entonces Ministro de la Guerra.

El señor Calderón continúa eliminando: para igualar los dos términos, en la anotación de la hoja de servicios, que dice: "22 de Diciembre concurrió (el General Alvarez), á la batalla de Calpulálpam como Jefe de Ingenieros "del Ejército de Operaciones." suprime lo subrayado, igualando así este término con el segundo que forma en el ejemplo que da; "c'est trop fort," valiéndose de la misma expresión que usa y como dicen los franceses.

Las anteriores observaciones las he hecho con el fin de que se conozca la manera de razonar del señor Iglesias, pues resultan inútiles toda vez que el nombramiento del 10 de Diciembre, determina el carácter que en aquella batalla tuvo el General Alvarez. A propósito de lo anterior, el señor Iglesias hace notar la franqueza y lealtad del señor General Lalanne, que en último resultado no viene á ser más que ignorancia.

Después de lo anterior, pasemos á demostrar:

Primero, los planes de operaciones y batalla presentados por el General Alvarez, los siguió fielmente González Ortega, según lo confirman los hechos que ha recogido la historia.

Las batallas estratégicas siempre están sometidas á un plan estudiado de antemano, que entre otras condiciones, debe tener la de ser flexible, que puedan caber en él las modificaciones adventicias que los sucesos impongan. (1) Analicemos las prevenciones de dichos planes y los hechos que tuvieron lugar.

PLAN DE OPERACIONES.

"Al tener conocimiento de la salida de la Capital de la República de las fuerzas enemigas, se situará el Cuartel General en Arroyo Zarco, donde permanecerá en observación de la marcha que aquél siga, para mover nuestras fuerzas en la dirección conveniente."

Esta prevención se cumplió, como nos lo dice el señor Gallardo: "Miércoles 19.—Salen las fuerzas de México al

(1) Véase á Marmont en su obra citada.

mando del General Miramón.—Jueves 20.—Se encuentran ya reunidos en Arroyo Zarco los Generales Ortega, Zaragoza, Valle, Arramberri, Quijano, Blanco, Alatorre, Antillón, Lamadrid, Alvarez, Méjía y otros."

El 19 se supo la salida de Miramón y el 20 ya todo el ejército y los jefes que lo mandaban se situaron en Arroyo Zarco, quedando allí en observación hasta la madrugada del siguiente día.

"Las fuerzas de la División de Berriozábal se moverán de Toluca para operar sobre la retaguardia del enemigo, interponiéndose entre éste y la Capital de la República."

Esta prevención no fué posible cumplirla porque Zaragoza, al conocer dichos planes, ya sabía la sorpresa que Berriozábal había sufrido en Toluca, el día 9. Las observaciones que á este respecto hace el señor Calderón, para el historiador son despreciables, porque fueron hechas de mala fé; como cualquier ignorante que no supiera lo que es una nota, afirma que el plan de operaciones no tiene fecha. Como se ha visto, éste, el de batalla y el preámbulo que antes de ellos aparece, FORMAN UNA SOLA NOTA.

"Las de Régules se situarán en Maravatío para operar sobre el flanco izquierdo del enemigo."

Esta prevención tampoco se cumplió, como hemos visto, por la carta de Zaragoza fecha 15, se dispuso que éstas se concentraran al Cuartel General. El señor Calderón continúa sus ridículas y vulgares observaciones: en lugar de fijar su atención en la importante carta citada que revela la existencia de un plan de operaciones, hace un notable descubrimiento, y es que aquella prevención debería haber sido dirigida á Huerta y no á Régules; basta sólo con recordarle que no se trataba de dar una orden, sino simplemente de nombrar determinadas fuerzas, pudiendo en este caso, y con aquel objeto, emplear cualquiera de los tres nombres: Régules, Huerta ó Morelia, pues con los tres se expresaba las fuerzas que en este último punto había.

“La división de Oriente, siguiendo las carreteras por Zumpango, hostilizará al enemigo por su derecha ó á retaguardia, dirigiéndose hacia Tula.”

Esta prevención sí fué cumplida, pues la División de Oriente recibió órdenes de acercarse al enemigo para hostilizarlo por el flanco ó retaguardia, acercándose á Tula, aunque como el mismo General Ampudia, Jefe de ella, lo manifiesta, á pesar de haberse adelantado un día á dichas órdenes, llegó en los momentos en que había terminado la batalla. (1) Véase el parte que rindió este último en el “Boletín de Noticias,” correspondiente al 26 de Diciembre de 1860, que existe coleccionado en la Biblioteca Nacional. El contenido de este documento destruye por completo lo que afirma el señor Calderón, pues aunque se apoyó en lo que dijo el General Colombres en “El Universal,” demuestra en todo caso que estaba muy mal informado este último. Ampudia recibió orden de hostilizar al enemigo por su flanco ó retaguardia, no de concentrarse al Cuartel General.

“El Cuartel General, con su columna de maniobra que tiene acampada en Arroyo Zarco, marchará atravesando el puerto de Calpulálpam á situarse en la falda de la montaña, acampando en la forma que se prevenga, efectuándose este movimiento al día siguiente que la vanguardia enemiga llegue al Pueblo de Tepeji.”

Esto tuvo verificativo, como nos lo demuestran: la carta del General Zaragoza del 19, y la contestación del General Alvarez, pues aunque el primero decía: “de todas maneras hemos de continuar nuestra marcha mañana,” el segundo le contestaba que habiendo pernoctado la vanguardia enemiga en Tepeji, el ejército debería salir en la mañana del 21.

De lo anterior se desprenden dos observaciones: primera, que Zaragoza, cumpliendo con la última prevención del plan de operaciones, de que el ejército se moviera al día si-

(1) No hay que olvidar la observación que hice sobre esta orden y que demuestra que González Ortega pensaba combatir en Calpulálpam.

guiente de que la vanguardia enemiga ocupara Tepeji, quería continuar la marcha al día siguiente; y segunda, que como consecuencia tal vez de las constantes y repetidas noticias que se han de haber tenido del enemigo, el General Alvarez creyó más oportuno que el ejército no se moviera sino hasta la madrugada del 21, como en efecto lo hizo.

El señor Calderón tampoco medita sobre esto, sino que en un rato de buen humor, le parecen graciosos los términos técnicos que usa el General Alvarez; dice: “Por último, se previene que el Cuartel General con lo que el General Alvarez llama GRACIOSAMENTE su columna de maniobras...” debió decir maniobra. Cuando se ignora el significado de una palabra, es preferible callar ó buscar un diccionario, de lo contrario se pone uno en ridículo; aquella denominación no es graciosa, sino esencialmente científica; D. José Almirante, en su “Diccionario Militar,” dice: “Columna.—En su acepción más general, es la formación ó disposición de una tropa, pequeña ó grande, cuyos elementos están colocados paralelamente entre sí y “sobre un mismo eje ó línea directriz”... Según su objeto la columna toma diferentes nombres: abierta... DE MANIOBRA de operaciones;” y de maniobra dice: “en táctica general ó superior y en su más lato sentido, abarca la combinación, la dirección, la acción general de todos los elementos militares para concurrir á un mismo fin táctico.” Por lo anterior, ya sabe el señor Calderón lo que es una columna de maniobra y también, que al aumentarle una “s” á la segunda palabra expresó un disparate, semejante al siguiente: 2 más 3 igual á 5, 2 y 3 son los sumandos y 5 es la SUMAS.

Juzguemos del conjunto: las batallas estratégicas siempre están sometidas á un plan estudiado de antemano, que entre otras condiciones debe tener, la de ser flexible, que puedan caber en él las modificaciones adventicias que los sucesos impongan; las prevenciones del plan á que me refiero, pueden dividirse en importantes y secundarias; al primer grupo pertenecen las que se refieren: á la concentración del grueso del ejército en determinado punto y la oportunidad de su salida para ocupar determinados puntos también del terreno elegido para la batalla; éstas como ya lo demostraré,

se cumplieron. Las secundarias son las que se referían á Berriozábal, Régules y Ampudia, pues no desempeñaban en la batalla un papel que pudiera ser decisivo, sino como auxiliares para hostilizar al enemigo, y en caso de un triunfo, hacer éste más completo. Las modificaciones adventicias á que se refiere Marmont, en este caso fué la sorpresa que sufrió Berriozábal en Toluca; como consecuencia de ella, el enemigo reforzó sus tropas moral y materialmente, y tal vez á esto fué debido el que se concentraran las de Régules, ordenándole á las de Ampudia que obraran conforme á lo prevenido en dicho plan.

PLAN DE BATALLA.

“Para obtener las mayores probabilidades de un buen éxito, es indispensable oponer á la ciencia estratégica el “ardid y la “estratagema;” sobre estos preceptos militares está fundado el buen éxito de la próxima batalla, cuyos resultados serán felices si se sujetan á las siguientes bases:”

La estrategia previene que los flancos, **SOBRE TODO**, y la retaguardia, deben estar seguros. (1) El General Alvarez opuso á esta prevención el ardid y la estratagema, dejando débil el flanco izquierdo, y, por lo tanto, poco segura la retaguardia.

El señor Calderón dice: “A guisa de próambulo asienta enfáticamente el General Alvarez, que para el mejor éxito, “deben oponerse” á la ciencia estratégica el “ardid” y la estratagema. Cualquiera, sin ser militar, sabe que el ardid y la estratagema—la que no es otra cosa que el ardid ó el engaño estratégico—no se oponen sino que se usan por la estrategia en ciertas y determinadas ocasiones;” (2) y más adelante: “en las grandes batallas campales se hace uso, no de la estratagema, sino de las altas combinaciones estratégicas.”

En estas palabras no hay énfasis, señor Calderón, expre-

(1) Véase á Marmont y las Máximas de Napoleón I.

(2) La definición que dá el Sr Iglesias de la estratagema, no está de acuerdo con ninguna de las autoridades que cita Almirante en su Diccionario, y que son cuatro, ni siquiera con el diccionario de la Academia. Todos aceptan que es un engaño, pero no engaño estratégico.

san la verdad y es un ignorante el que así juzga de ellas, sea ó no militar. Almirante, en su diccionario citado, dice, al definir la estratagema: “...su origen visiblemente se confunde con estrategia, PERO EN EL DIA SE HA LLEGADO A ESTABLECER TECNICA Y MANIFIESTA DISTINCION.” Y algunas veces pueden oponerse, como en este caso particular sucedió. Con respecto á la afirmación que hace el señor Iglesias al final de este párrafo, no hay que ir muy lejos; el mismo Almirante, al definir la estratagema, recuerda los inmortales ardides de Napoleón I en las batallas de Marengo y Ulma. Las afirmaciones generales en cuestiones históricas, es difícil formularlas, exigen profundos conocimientos.

“1a. Que el enemigo al hacer su reconocimiento á éste, le dé plena confianza de buen éxito atacando nuestro flanco débil.”

La confianza que se le otorgó indudablemente que fué plena: haciendo uso, para ello, de un ardid de guerra, ocultándole al enemigo lo verdadero y haciéndole creer lo falso por verosímil. Miramón no era un soldado improvisado ni carecía de los conocimientos indispensables para conocer al primer golpe de vista la falta que se había cometido abandonando un punto estratégico y dejando débil el flanco izquierdo; sin vacilar, sobre él dirigió su ataque ejecutando un movimiento “muy militar,” como acertadamente lo califica el señor General Lalanne; pero aceptando así el hábil engaño que se le hizo, que no lo podría descubrir, porque ha de haber supuesto que esa falta era consecuencia de la falta de conocimientos de González Ortega. Por lo anterior, el señor Iglesias ya irá comprendiendo cómo puede oponerse á la estrategia el ardid y la estratagema.

“2a. Que le facilite por vía carretera fácil éxito en su marcha para atacarnos.”

Se le facilitó la carretera que une á San Francisco Sotomayor y la Goleta.

"3a. Que su punto de ataque domine nuestro campo."

Este punto fué una pequeña eminencia que puede verse en el croquis, desde la que se dominaba el campo de las fuerzas liberales. Zaragoza dice, en el parte que rindió como Cuartel Maestre: "Al amanecer del día 22 se observó que el enemigo hacía marchar la mayor parte de su infantería y artillería sobre nuestro flanco izquierdo para utilizar, sin duda, las ventajas del terreno, PORQUE SE APOYO LUEGO EN UNA PEQUEÑA EMINENCIA QUE LE DABA LA SUPERIORIDAD SOBRE NOSOTROS....." Pérez Gallardo, en su diario dice: "...el enemigo avanza en columna su infantería y artillería sobre nuestro flanco izquierdo, para utilizar las ventajas del terreno, APOYÁNDOSE EN UNA PEQUEÑA EMINENCIA...."

"4a. Que dicho punto esté guarnecido por poca tropa é inferior artillería."

Como lo estuvo; véase en el croquis la primera posición del Ejército Federal.

"5a. Que encuentre absoluta facilidad para que sus inteligentes espías puedan reconocer nuestro campo sin ser molestados."

Ya referí el hecho de que los espías de Miramón penetraron hasta la línea de batalla de las fuerzas liberales y sin ser molestados, y que, sin vacilar, él mismo dirigió sobre este punto su ataque.

Las ventajas que siguiendo dicho plan encontraba el General Alvarez, eran las siguientes: "1a. La elección del terreno que tenga las facilidades indicadas para el enemigo."

Las cinco condiciones anteriores nos demuestran que el de Calpulalpam las llenaba.

"2a. Saber cuál es su punto de ataque; puesto que ha de ser el más débil de nuestra línea."

Dicho punto, de antemano se sabía, como nos lo comprueba el siguiente párrafo del Diario del señor Gallardo: "Sábado 22.—Al amanecer, el enemigo avanza en columna su infantería y artillería sobre nuestro flanco izquierdo, para utilizar las ventajas del terreno, apoyándose en una pequeña eminencia, en una toma de agua y en algunas cercas de piedra que cubren sus piezas y sus infantes, pretendiendo envolver este flanco y tomarnos la retaguardia, CASO PREVISTO YA POR NUESTROS JEFES."

"3a. Poderlo batir de flanco, por tener que hacer su marcha para atacarnos en determinada dirección; á nuestra vista y á tiro de nuestra artillería."

La dirección determinada que tenía que seguir el enemigo, era de San Francisco á la Goleta, la que siguió, habiendo atacado de flanco una parte de sus fuerzas, la Brigada Cobos que marchaba al fin.

Y "4a. En el momento oportuno envolver su retaguardia y obtener la victoria."

Maniobra final de la batalla que por todos ha sido reconocida.

"Los parajes que reúnen estas condiciones de Arroyo Zarco á la Capital de la República, son, según mi opinión: el Puerto de Barrientos, las lomas posteriores á Tepeji y los declives de Calpulalpam del otro lado del Puerto."

Este último reunía dichas condiciones, puesto que con bastante exactitud se pudo adoptar á él el plan de Batalla. Al crítico corresponde hacer la anterior observación y no detenerse en tonterías que en nada se fundan.

El señor Iglesias dice, repitiendo la misma observación